

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9531 *GAMESA ENERGY TRANSMISSIONS, S.A., UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ESPECIAL GEAR TRANSMISSION, S.A., UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el 1 de agosto de 2014 los socios únicos de las citadas sociedades acordaron su fusión mediante la absorción de Especial Gear Transmission, Sociedad Anónima, Unipersonal, por Gamesa Energy Transmissions, Sociedad Anónima, Unipersonal.

Como consecuencia de la fusión, Especial Gear Transmission, Sociedad Anónima, Unipersonal, quedará integrada dentro de Gamesa Energy Transmissions, Sociedad Anónima, Unipersonal, que asumirá todo su patrimonio por sucesión universal, operando la disolución sin liquidación de aquélla como consecuencia de la fusión.

Asiste a los señores socios y a los acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y del balance de fusión y a los acreedores el derecho de oposición a la fusión en los términos del artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Zamudio (Vizcaya), 1 de agosto de 2014.- La persona física representante del Administrador Único de Gamesa Energy Transmissions, Sociedad Anónima, Unipersonal, y Especial Gear Transmission, Sociedad Anónima, Unipersonal, Germán González Avecilla.

ID: A140042176-1